



CIRCULAR No 0007

29 ENE 2014

DE: COORDINACIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PARA: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO

ASUNTO: REVISIÓN Y ESTUDIO TÉCNICO DE CARGAS ACADÉMICAS - 2014

FECHA: ENERO 20 DE 2014

La Oficina de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación del Departamento del Magdalena, en aras de conocer de primera instancia las necesidades académicas de las instituciones educativas del Departamento del Magdalena durante el período lectivo de 2014; cita por municipios a los rectores de estas instituciones para la revisión y estudio técnico de sus Cargas Académicas, según el siguiente calendario:

Municipios:

Fechas:

ALGARROBO:	FEBRERO	10
ARACATACA:	FEBRERO	10
ARIGUANI:	FEBRERO	11
CERRO DE SAN ANTONIO:	FEBRERO	11
CHIVOLO:	FEBRERO	12
CONCORDIA:	FEBRERO	12
EL BANCO:	FEBRERO	13 y 14
EL PIÑÓN:	FEBRERO	17
EL RETEN:	FEBRERO	17
FUNDACIÓN:	FEBRERO	18
GUAMAL:	FEBRERO	19
NUEVA GRANADA:	FEBRERO	20
PEDRAZA:	FEBRERO	20
PIÑÓN DEL CARMEN:	FEBRERO	21
PIVIJAY:	FEBRERO	24
PLATO:	FEBRERO	25
PUEBLO VIEJO:	FEBRERO	26
REMOLINO:	FEBRERO	26
SALAMINA:	FEBRERO	27
SAN ANGEL:	FEBRERO	27
SAN SEBASTIAN:	FEBRERO	28
SANTANA:	MARZO	7
SANTA BARBARA DE PINTO:	MARZO	10
SAN ZENÓN:	MARZO	11
SITIO NUEVO:	MARZO	12
TENERIFE:	MARZO	13
ZAPAYAN:	MARZO	14
ZONA BANANERA:	MARZO	17



Los soportes que deben traer los rectores para dicho estudio son los siguientes:

- 1-Cuadro estadístico No. 01 Primer Semestre 2014
- 2-Pantallazo de población escolar matriculada según SIMAT
- 3-Resolución de Cargas Académicas, por perfiles, grados, ciclos y niveles.
- 4-Planta de personal docente con acto administrativo de vinculación.
- 5-Copia de los planos de la institución con medidas en metros cuadrado.
- 6-Cuadro de estudio de Cargas Académicas Pre-diligenciado (Anexo a esta Circular)

CUADRO DE ESTUDIO DE CARGAS ACADEMICAS

NOMBRE DE LA INSTITUCION		MUNICIPIO		ZONA												
MODALIDAD		NOMBRE DEL RECTOR														
Nº	NOMBRE DE SEDE	PRI - ESC		PRIM		BAS SEC		MIDIA		TOTAL		DIAGNOSTICO		MAESTROS		OBSERVACIONES
2		Gr	Al	Gr	Al	Gr	Al	Gr	Al	Gr	Al	Gr	Al	NEU	EXS	
3																
4																
2																
3																
4																
5																
SUB-TOTALES																

7-Cualquier otra información requerida con respecto a esta Circular, pueden solicitarla, a la Secretaria de Educación Departamental del Magdalena, al Funcionario Carlos Modesto Ramos Castro, en día laborable y horario de oficina.

8-Lugar de la Citación: Secretaria de Educación Departamental del Magdalena, Oficina de Calidad Educativa (Funcionario Carlos Modesto Ramos Castro)

9-Horario de atención: A los Rectores y/o Coordinadores: **8:00 a.m. a 5:00 p.m.**

ANTONIO JOSE MATERA RAMOS
Secretario de Educación del Magdalena

Revisó: Oficina Jurídica: _____

Vó.Bo. Oficina de Calidad

Proyectó: Carlos Modesto Ramos Castro: